CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

RESOLUCION N°...31...

Fuerte Olimpo, 28 de noviembre de 2017.-

VISTO: El Informe C.E. N° 12/2017 del Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay a consideración del Consejo de Administración, y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, por el Informe C.E. N° 12/2017, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, recomienda adjudicar **por el TOTAL** el llamado a Contratación Directa **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO CASADO"** PAC N° 337.797, a la empresa **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**, por ajustarse sus propuestas a las bases y condiciones del llamado y cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 y Art. 63 del Decreto N° 21.909/03.----------

Que, teniendo en cuenta los informes presentados, las disposiciones legales que regulan las Contrataciones Públicas y conforme a la Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2.017.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

R E S U E L V E:

ART. 1°: APROBAR el **Informe C.E. N° 12/2017** del Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, del siguiente llamado a Contratación Directa, según lo establecido en el Articulo 34 Inc. c) de la Ley 2051/03.----------

ART. 2°: ADJUDICAR por el TOTAL el llamado a Contratación Directa **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO CASADO"** PAC N° 337.797, a la empresa **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.,** por un monto total de **Gs. 20.820.000 (Guaraníes Veinte Millones Ochocientos Veinte Mil)** IVA Incluido.----------

ART. 3°: ANOTAR, registrar y notificar.----------

PODER JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Abg. María Gloria Torres Agüero
Presidenta de Consejo

Ante mí:

Lic. Arcadio Cuenes Lezcano
Secretario de Consejo